



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-11-24 13:22:10	Nombre o Razón social PATRICIA SANCHEZ	Documento de identidad CC(X) NIT( ) No. 37330806	
Dirección JUAN XXIII	Teléfono fijo o Número de Celular 3203036046	Ciudad OCAÑA	
Correo Electrónico christianagatonfierro@gmail.com			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WGZ222	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca MAZDA	Línea BT 50
Modelo 2014	Número de licencia de tránsito 10027775059	Fecha de matrícula 2014-09-08	Color BLANCO NEVADO BICAPA	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9FJUN14W6E0000168
No de motor WLAT1380127	Tipo motor Diésel	Cilindrada(cm³)(si aplica) 2499	Kilometraje 123280	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 141	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2023-12-01	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.70			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.40			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	3.20			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	41.3				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	33.9				klux	NO
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 75.2			Máxima 225	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 74.8	Delantera Derecha	Valor 88.9	Trasera Izquierda	Valor 49.6	Trasera Derecha	Valor 66.1	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	3944	6200	N	Eje 1	4326	5582	N	8.84	20	30	%
Eje 2	3434	4591	N	Eje 2	3826	4365	N	10.3	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				74.9		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
34.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	3512	N	Sumatoria Derecho	3689	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
7.30	-2.90				(+/-)10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO			Valor				Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura							°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente							°C				
				Humedad Relativa							%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
	0.31 4080	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.05 4080	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.05 4080	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.01 4080	m <sup>-1</sup> (rpm)	Resultado	0.04 5	m <sup>-1</sup>	
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp-Inicial 720	52.0	Temp-Final 52.0	Unidad °C	Temperatura ambiente 24.0	Unidad °C	Humedad Relativa 76.0	Unidad %	LTOE estándar 430		Unidad mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
	A	B						
TOTAL								

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
	A	B						
TOTAL								

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto	
	A	B						
TOTAL								

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.51	4.09				
DERECHA	5.69	3.84				2.35

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A169801940
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: No: 101956-0

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 3.01 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 2.59 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 4.23 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 4.16 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 5.91 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 6.03 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 4.32 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 4.56 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 5.95 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 5.63 mm

Valor sonometría: 86.9 dB

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	35.5	33.8				
DERECHA	35.6	33.3				33.1

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0149	COMBI			
OPACIMETRO	CAPELEC	5702				215
SONOMETRO	EXTECH	3097901	407750			
FRENOMETRO	TECNMA	M10				
BANCO SUSPENSIÓN	TECNMA	M10				
DESVIACIÓN LATERAL	TECNMA	M10				
TERMOHIGROMETRO	AZ	9719879	AZ8721			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	SN-1449	N/A			
CAPTADOR	CAPELEC	1900YW-001	CAP 8533-RS			
PIE DE REY	MITUTOYO	14902035				
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	M08	MULTITEST DH13			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	1900YW-SSE01056	CAP			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	1900YW-001	CAP8533-RS			

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:**

EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v7.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

PRUEBA	INSPECTOR
LUXOMETRO	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
OPACIMETRO	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
SONOMETRO	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
CAMARA	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
FRENOMETRO	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
VISUAL	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
BANCO SUSPENSIÓN	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ
DESVIACIÓN LATERAL	DANIEL JESÚS CAÑIZARES CAÑIZAREZ

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**



**ADRIAN MENESES CHACON**

Director técnico

**NOTA:**

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe